

Introducción

Para entender lo que es hoy la mujer española, hay que recordar el cambio, o, mejor dicho, la transformación que sufre España desde principios del siglo XIX, rechazada ya la invasión napoleónica. [...] Para robustecerse y vivir, necesitaba la España joven combatir sin tregua a la vieja, autoritaria y devota, sujeta a un absolutismo, sólo en ocasiones ilustrado, por los reyes de la Casa de Borbón; y no combatirla solamente en los campos de batalla, sino en el terreno de las costumbres. Modificación tan profunda tenía que reflejarse en el estado social y moral de la mujer, y, por consiguiente, en el de la familia.

(Emilia Pardo Bazán, 1890)¹

Las identidades de género, sus relaciones, características, comportamientos y funciones propias han sido objeto constante de debate y reformulación a lo largo de la historia. Sin embargo, tal como apunta Mónica Bolufer (1998), es en los períodos de profundas transformaciones cuando cobran mayor intensidad. Esto se debe al papel fundamental que estas categorías socioculturales desempeñan en los esquemas de percepción, clasificación y organización de la sociedad. Emilia Pardo Bazán en su artículo

¹ Cita extraída de Pardo Bazán (2018: 84-85).

«La mujer española» de 1890 detectó ese contexto de transición de la centuria decimonónica si bien se lamentaba del inmovilismo de la mentalidad española con respecto a la identidad femenina indicando que «para el español —insisto en ello—, todo puede y debe transformarse; solo la mujer ha de mantenerse inmutable y fija como la estrella polar» (2018: 88). Precisamente en relación con esta afirmación, he planteado el título de este ensayo por la tesis central que planteo en él, esta es mostrar cómo tras esa aparente inmutabilidad del modelo ideal del «ángel del hogar» y de la identidad femenina a que estaba asociado, se esconden adaptaciones a las nuevas realidades de las españolas para garantizar su pervivencia.

Las primeras décadas del siglo XIX, marcadas por la Guerra de Independencia y las Revoluciones Liberales, abrieron la posibilidad de reformular las identidades de género en la nueva sociedad. No obstante, con la imposición de la burguesía como clase social dominante en época Isabelina, el debate político inicial se decantó por un modelo de feminidad —conocido como «ángel del hogar» a partir de la década de 1850— cimentado en el principio de utilidad social para el proyecto liberal burgués. Con el objeto de imponerse socialmente, el ideal de feminidad se fijó como un modelo interseccional de feminidad del que las burguesas eran sus mayores exponentes, pero cuyas características afectaban al conjunto de las mujeres. La organización social burguesa, siguiendo los principios reformistas y utilitaristas ilustrados, estaba basada en la estructura familiar, concebida como una especie de microcosmos de la sociedad. Las identidades de género, que marcaban sus papeles dentro de la familia y de la sociedad al margen de su condición social, fueron configuradas, como se trasluce de las palabras del reputado médico-higienista Felipe Monlau, sobre la base de contraposiciones psicofísicas dicotómicas pero complementarias y naturalizadas:

el *ser humano*, reuniendo la doble naturaleza activa y pasiva, la doble forma masculina y femenina, especie de *hermafrodita*

social, ser único y doble, cuyos dos cuerpos, concentrados, como quien dice, en una sola alma, están destinados para gozar de los mismos placeres y correr los mismos infortunios. (Monlau, 1898: 3)²

Estas, junto con otros mecanismos de violencia simbólica, fueron empleados para la implantación y pervivencia en la mentalidad social de las identidades de género (Arce Pinedo, 2007: 18-19). En concreto, la identidad femenina se estableció como la «clave de bóveda» del núcleo familiar, es decir, como elemento socializador y transmisor de las costumbres, tradiciones, valores morales y los principios rectores de la nueva sociedad dentro de la esfera privada. Para ello, este modelo cifraba la identidad femenina en su rol de madre, esposa e hija que, mediante su labor de educadora, cuidadora y administradora familiar, garantiza la felicidad del núcleo familiar que se traduce a gran escala en orden, progreso y paz social.

El impulso de iniciar esta investigación se debe a las inconsistencias y contradicciones detectadas dentro del discurso sobre el ideal (Molina Puertos, 2009; Aresti Esteban, 2000; Ena Bordonada, 2001) y al cuestionamiento más reciente sobre la inmutabilidad y amplia aplicación cronológica de la concepción tradicional del «ángel del hogar» expuesto por investigadoras como Gloria Espigado (2018) o Inmaculada Blasco Herranz (2020). Para abordar estas cuestiones he optado por centrar mi investigación en el estudio del proceso de reformulación del modelo del «ángel del hogar» y, consecuentemente, de la idea de lo que se consideraba «ser mujer» en el último tercio del siglo XIX (1868-1899).

Los acontecimientos que tuvieron lugar en el Sexenio Democrático y la primera Restauración, es decir, el desarrollo del capitalismo, el auge de la burguesía y su giro conservador, el desarrollo del mundo obrero con el proceso de industrialización nacional o

² Las cursivas son del original.

la consecución de libertades democráticas, condujeron a transformaciones en el seno de la sociedad española, especialmente en las áreas urbanas. Esos cambios también afectaron a las mujeres, principalmente en las burguesas, dándose cada vez una mayor proliferación de conductas que no se amoldaban a lo establecido por el ideal. Las investigaciones que se han realizado en el marco de la Historia de las Mujeres y del Género han ido corroborando la participación femenina en el ámbito político (Espigado, 2005; 2015; Aguado, 2004; Lacalzada de Mateo, 2012), laboral (Arbaiza, 2002 y 2014; Blanco, 2001; Borderías, 2008; Del Amo, 2010), educativo (Ballarín Domingo, 1989 y 1994; Bolufer, 2023; Flecha García, 2010) y privado-familiar (Jagoe, 1998; Guereña, 2018; Lázaro Real, 2022). Se evidenció, así, la falta de adaptabilidad del modelo de feminidad del «ángel del hogar» a las realidades de las españolas. Por ello, uno de los objetivos que se buscó con esta investigación es determinar las facetas de la identidad femenina y su ideal que se fueron modificando.

Dada la diversidad de ámbitos en que se desarrollaron las actuaciones femeninas, en esta investigación se buscará determinar cuál fue la evolución de los contramodelos o identidades alternativas femeninas a ellas asociados e investigar cómo influyeron en el «ángel del hogar». Estos constituían un reflejo de determinadas formas de vivir y entender la feminidad que, dentro del contexto de transformaciones en que se enmarca este trabajo, alcanzaron gran difusión y visibilidad social. A ello contribuyó también el movimiento costumbrista, con su regionalismo, afán de clasificación y análisis de la realidad, al plasmar en sus obras distintas realidades femeninas alternativas.

Esas actuaciones y sus contramodelos asociados reavivaron el eterno debate sobre las identidades de género, en concreto el denominado en esta época «cuestión femenina», especialmente cuando afectaban a las burguesas y a su ideal de feminidad. En él se dieron cita las diferentes visiones de género presentes en la sociedad española, suponiendo un punto de inflexión en el cuestionamiento

de la figura tradicional de las mujeres españolas³. Además, si bien la sociedad española, eminentemente católica, era reacia a los cambios que se estaban gestando en otros países tanto europeos como mundiales, no pudo evitar el influjo de diferentes corrientes de pensamiento europeas, como el krausismo, socialismo, fourierismo u obrerismo, que mostraban una voluntad favorable a la mejora de la condición de las mujeres (Pirat, 2004: 358; Gómez-Ferrer, 1996: 54). Se crearon así las condiciones materiales y mentales óptimas para el cuestionamiento del papel de las mujeres en la sociedad. En este trabajo se ahondará acerca de la influencia que estos debates y corrientes ideológicas tuvieron en los principales elementos que se adaptaron en los discursos sobre el modelo de feminidad hegemónico de la época. En relación con ello, también se atenderán a las estrategias discursivas y mecanismos de violencia simbólica dirigidos a la modificación del discurso dominante y la adaptación del ideal de feminidad a las nuevas ideas y realidades predominantes, garantizando así su pervivencia.

Al tratarse de un estudio de la reformulación discursiva de un ideal presente en la mentalidad colectiva, he tenido que hacer uso de fuentes documentales de diversas tipologías para poder responder a los objetivos planteados en este trabajo. Esto es debido a que, como plantearon Perinat y Marrades (1980: 102) y Jiménez Morell (1992: 162-163), para reconstruir la «imagen o representación social» de las mujeres y de sus contramodelos es necesario consultar un amplio abanico de fuentes representativas de las manifestaciones culturales de dicha sociedad. Con esa finalidad, el corpus de recursos documentales empleado pretende abarcar a las principales autoridades culturales de la época, es decir, la

³ La construcción cultural de la domesticidad ligada a la familia moderna es descrita por Gloria Franco como «un concepto abstracto que hace referencia a la forma de concebir el hogar y el espacio circunscrito a él de manera que la ocupación física, psicológica y simbólica de la vivienda adquiere unos rasgos determinados, llegando a generar un estilo y una forma determinada de vida» (Franco Rubio, 2012: 21).

Iglesia católica, a través de sermonarios, doctrinas para misión y pastorales, y la medicina con sus tratados médico-higiénicos. Igualmente, se han consultado otros productos culturales como la legislación vigente, los diarios de sesiones de Cortes, obras literarias ensayísticas y costumbristas, artículos de prensa e imágenes (ilustraciones, fotograbados y caricaturas), tratando de obtener la visión más amplia posible del «constructo social»⁴ que es el ideal y la identidad femenina.

Esta investigación histórica se ha realizado desde un enfoque conceptual y metodológico que combina tres campos de estudio principales: el del análisis del discurso, tanto escrito como iconográfico, de las mentalidades y de las identidades de género. A continuación, profundizaré brevemente en las principales herramientas conceptuales que conforman el armazón teórico y metodológico de este trabajo.

La construcción del género y la diferenciación sexual

No se nace mujer: llega una a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino.

(Simone de Beauvoir, 2015: 371)

La célebre cita de Beauvoir que encabeza estas líneas ejemplifica el cariz constructivo y performativo de la feminidad y la masculinidad, entendidos éstos como formas de ser mujer u hombre determinadas por la cultura y la sociedad a partir de los cuerpos sexuados. su pionera obra proponía reflexionar sobre el origen histórico y las referencias culturales que estaban en la raíz de la identidad diferencial femenina como un «segundo sexo» (Morant,

⁴ Término empleado por Perinat y Marrades (1980: 92).

1995: 30). El género como herramienta analítica y categoría social nos ayuda a descubrir áreas olvidadas: las relaciones entre seres y grupos humanos que antes fueron omitidos. Se ha convertido en el aporte metodológico más importante de la historiografía de las mujeres a la ciencia histórica. Esta herramienta analítica establece que las relaciones entre los sexos no están determinadas por lo biológico, sino por lo social y, por tanto, son históricas. Sin embargo, el entramado fundamental para entender el género tiene que ver con la simbolización que se hace a partir de lo anatómico y lo reproductivo. Este hace visibles las formas concretas, múltiples y variables de la experiencia, valores, costumbres y tradiciones, de las actividades y representaciones sociales de los hombres y de las mujeres. El proceso de construcción y asimilación social de los géneros, de sus identidades, de los estereotipos y, concretamente del modelo ideal del «ángel del hogar», son elementos claves que cimentan esta investigación.

Bajo el precepto de que lo que significa ser definido como hombre o mujer da como resultado su propia versión de la historia, los historiadores del género centran su estudio en los cambios producidos a lo largo de la historia. De este modo, las variaciones que experimentan las sociedades con relación a las diferencias percibidas entre mujeres y hombres, como seres definidos en términos de género, se convierten en objeto de análisis, así como la naturaleza y construcción de sus relaciones y la influencia del género en los acontecimientos y procesos históricos.

Dentro de los antecedentes históricos del concepto «género», está John Stuart Mill y su planteamiento de que las conductas y roles atribuidos a mujeres y hombres eran una construcción social y no tenían que ver necesariamente con sus diferencias biológicas, como se defendía hasta entonces. En el siglo XX, la antropóloga Margaret Mead, en su obra *Sexo y Temperamento* (1939), desmontó con sus investigaciones las críticas decimonónicas empeñadas en demostrar que los rasgos entendidos como propios de la feminidad en la historia cultural, no tenían sus raíces en fundamentos biológi-

cos, sino que eran producto de la educación y los convencimientos sociales. Otros investigadores como Murdock (1937) y su estudio comparado de la división sexual del trabajo en varias sociedades o Linton (1942), con su análisis sobre la interiorización de las diferencias sexuales como identidades psicológicas, han evidenciado construcción cultural de las identidades de género sobre la base de los roles sexuales (Lamas, 1986: 176). De ellas surgían nuevas preguntas como ¿por qué las mujeres eran constantemente excluidas del poder público y desplazadas al ámbito doméstico? y ¿por qué la diferencia sexual determinada biológicamente conllevaba una desigualdad social? Esto es debido a la conexión artificialmente establecida entre los cuerpos sexuados y los géneros culturalmente contruidos desde una perspectiva binaria, que establece una relación mimética y limitante entre género y sexo (Butler, 2019: 54)⁵.

El inicial empleo del género como categoría de análisis histórico, con una acepción específica, causó, en la década de 1890, un debate historiográfico por el esencialismo del concepto. Originalmente fue tomado de la antropología por las investigadoras feministas para aludir a la construcción cultural de la desigualdad sexual y diferenciándolo del término «sexo», que se vinculaba con la diferencia biológica (Rose, 2012: 18). Éste sería presentado invariablemente, según Scott, como «una relación asimétrica, acaso antagonista, entre las mujeres y los hombres, la cual establece funciones de cada uno dentro de unos espacios y unas actividades por separado» (Scott, 2008: 247)⁶, es decir, utilizándolo para la mera descripción de roles diferenciados, no para su cuestionamiento. Ante el «uso generalmente aceptado»⁷ de esta

⁵ La versión original de este libro fue publicada bajo el título *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity* por Routledge en Nueva York en 1999.

⁶ El estudio original titulado *Gender and the Politics of History* fue publicado en 1999 por Columbia University Press.

⁷ Traducción de la expresión original «generally accepted usage» empleado por Scott (2010: 8).

categoría, sin atender a sus variaciones en función del contexto histórico, cultural y nacional, investigadoras como Scott o Butler, propusieron la historización de los términos «sexo», «género» y «diferencia sexual», así como la concepción del género como un método de conocimiento que organiza la percepción del mundo⁸. Por tanto, el objetivo debía ser la investigación, mediante los materiales históricos, del proceso de producción y transformación histórica de los significados de los cuerpos sexuados (Blasco, 2020: 300-302). Los estudios realizados en las últimas décadas evidenciaron dichas variaciones históricas en las categorías de género y junto a ellas, en los ámbitos sociales y culturales asignados a mujeres y hombres (Conway, Bourque y Scott, 2013: 25). En esta línea, planteada por Scott, se enmarca este estudio que pretende identificar los cambios y adaptaciones de la categoría «mujeres» en la España de la segunda mitad del siglo XIX, más allá de particularidades determinadas por los elementos transversales, como pueden ser los de clase, etnia, orientación sexual, nacionalidad o confesión religiosa, que atraviesan las identidades.

Mecanismos de construcción y naturalización del género: las estrategias de violencia simbólica

La teoría de la dominación de género planteada por Bourdieu (2000)⁹ y seguida por autoras como Joan W. Scott o Judith Butler en la historiografía anglosajona o Mary Nash, Isabel Morant o Catherine Jagoe en la española, sostiene el carácter exclusivamente cultural, es decir la construcción artificial, de los géneros sobre la base de la diferencia anatómica entre los sexos y de un conjunto de tramas simbólicas y pautas de comportamiento atribuidos a cada

⁸ Joan W. Scott (2010: 11) en su artículo hace referencia al libro de Denise Riley titulado *'Am I that Name?' Feminism and the Category of 'Women' in History* (1988). Por su parte Judith Butler (2019: 60-61) plantea la reducción de la identidad de las personas a su género atribuido.

⁹ Su versión original en francés fue publicada en 1998.

uno en función de los cuales se determina su posición dominante o subordinada (Nash, 1994; Peña-Marín, 1982; Arce Pinedo, 2007: 17-22). Este constructo cultural sobre la base de los géneros que establece la superioridad de lo masculino es a lo que se denomina *cultura hegemónica masculina*.

Su imposición se realizó por medio de dos grandes grupos de estrategias de violencia simbólica: las orientadas a modificar el discurso dominante y aquellas dirigidas a la sustitución de los discursos reivindicativos desarrollados por el grupo social subordinado. Las primeras buscaban modificar el discurso dominante para hacerlo más atractivo y convincente ante el incremento de las voces disidentes o contra-discursos que cuestionen dicha situación de dominación. Las segundas empleaban la definición de características y pautas de comportamiento propios de cada género corroboradas por los marcos culturales más importantes del momento, en este caso las ciencias médicas y el catolicismo, para que sean percibidas como ahistóricas, naturales o de «sentido común» por el conjunto de la sociedad. Para ello se emplean una serie de métodos:

- Contraposición dicotómica o «complementariedad», según la cual las definiciones culturales de los géneros se plantean sobre la base de binomios de caracteres opuestos, pero complementarios que son fácilmente enlazados a otras tramas simbólicas presentes en los marcos culturales. Por ejemplo, en la cultura occidental en general, y en la española en particular, en la época Contemporánea la ternura, debilidad, sensibilidad, belleza y religiosidad femeninas se contraponían a la autoridad, fortaleza, racionalidad y practicidad masculinas.
- Estructuración de la realidad en torno a dos esferas separadas, la pública y la privada.
- «Alquimia simbólica», término acuñado por Bourdieu que denomina a la transmutación de las relaciones de dominación y explotación en vínculos naturales y de afecto

familiar mediante la inculcación a través de la educación y la socialización de las categorías del marco cultural dominante.

Como se verá a lo largo de las páginas de esta investigación, todas estas estrategias jugarán un papel fundamental en la reelaboración del ideal femenino del «ángel del hogar». Su naturaleza dinámica y adaptativa hizo posible su pervivencia a lo largo de los procesos modernizadores por los que atravesó la sociedad española en la segunda mitad del XIX (Nash, 2012: 39). Estas estrategias de violencia simbólica se encuentran en la base de los discursos tanto visuales como escritos empleados que desde una posición conservadora trataron de oponerse o mediar ante los cambios en la identidad femenina que simbolizaban los contramodelos.

La performatividad de género: estereotipos y modelos ideales

El género como constructo cultural cimentado en el sexo y en la oposición binaria cultura-naturaleza que estructuraba la mentalidad de las sociedades, requiere de una serie de estereotipos que determinen qué características, conductas, roles o espacios constituyen la esencia de «ser hombre o mujer». Los estereotipos o representaciones culturales de género desempeñaron un papel crucial dentro de la construcción de las nuevas identidades de género de la sociedad contemporánea española. Esto es debido a que generaron un imaginario colectivo cargado de clichés, expectativas y roles preasignados que actuaron de mecanismos de control social informal. Esa esencia interna del género, construida mediante un conjunto sostenido de pautas de comportamiento que permiten la aprehensión e interiorización de los estereotipos, es lo que se denomina la performatividad del género. La práctica reiterativa y referencial es la que hace que el discurso de género produzca los efectos que nombra (Butler, 2019: 17; 2002: 18).

La unificación de todos los atributos y funciones naturales que delimitan el género en cada época, determinan la construcción de un paradigma o modelo de referencia de «lo que debe y no debe ser» un hombre o una mujer. Estos ideales, que respondían a nece-

sidades sociopolíticas, eran transmitidos al conjunto de la sociedad a través de las artes (representaciones pictóricas, teatrales, escultóricas...), de la escuela, del púlpito y del ejemplo ofrecido por la clase dominante¹⁰. Como indica Nash, estas representaciones e imágenes culturales de la otredad de género «atribuyen significados compartidos a las cosas, los procesos y las personas, e influyen en el desarrollo de prácticas sociales discriminatorias» (Nash, 2012: 38) como, en el caso del período histórico estudiado, serían la privación de derechos, la exclusión social y el confinamiento en el ámbito doméstico. Entre sus funciones están su capacidad de «ocultar la realidad mediante confortables operaciones de simplificación» (Yagüello, 2003: 108) y de difundir pautas de comportamiento y códigos colectivos respecto a la identidad femenina y al cometido social de las mujeres. No obstante, dichos paradigmas de género presentes en el imaginario colectivo de cada sociedad sufrían modificaciones al trasladarlos a la realidad social de cada época e individuo dando lugar a adaptaciones o formas de diferenciación paralelos a dichos ideales genéricos en los diferentes estratos de la sociedad española.

Al tratarse de un constructo cultural estos estereotipos no constituyen un fiel reflejo de la realidad de ninguno de los géneros. Consecuentemente, además de los ideales principales contruidos sobre la base de los modelos y discursos sociales dominantes, también existen una serie de contramodelos o identidades alternativas surgidas fruto del grado de aceptación o repulsa de dichos estereotipos dominantes entre los hombres y mujeres en quienes pretendía ser aplicado. En el caso de las mujeres, grupo social en que se centra esta investigación, estos contramodelos representan las dinámicas y mecanismos sociales que fueron generando y que

¹⁰ Thorstein Veblen en su libro *Teoría de la clase ociosa* (1899, reedición 2014), analizó cómo las personas pertenecientes a clases sociales inferiores buscan ascender en la escala social. De este modo, las costumbres, comportamientos y apariencia de las clases altas se convierten en el ideal de vida a imitar.

cuestionaban la identidad de género asignada. Sobre estos y sus discursos alternativos actuarían las estrategias de violencia simbólica provocando una renegociación entre estereotipos.

«El ángel del hogar» y su papel como pilar de la sociedad liberal en la España del siglo XIX

Como indica Mary Nash, en el marco de la emergencia de la nueva sociedad liberal burguesa ésta se estructuró desde el sistema de género. El modelo social dominante estaba basado en un esquema conceptual de oposiciones entre naturaleza y cultura que, de acuerdo con la teoría de las esferas separadas y el ideario de la domesticidad, también incluyó una separación entre lo público y lo privado. La pieza clave de dicha organización social era la familia, establecida en el imaginario colectivo como un microcosmos social y constituida a partir del matrimonio entre un hombre y una mujer. En función de esta configuración social, se operó la construcción cultural de las identidades femenina y masculina. Como se puede apreciar en el gráfico 1, a las mujeres se las asoció con la naturaleza y lo privado, supuestamente por la función reproductora, mientras que los hombres se asimilaban a lo cultural y público. Este hecho erigió en la condición capital para que los varones accedieran a la vida pública al quedar exentos de responsabilidades tales como el cuidado de la familia y las tareas domésticas que se vincularon a la figura de la esposa madre y ama de casa (Ramos, 2014: 24). De este modo, aquellas creencias y valores asociados con la diferencia sexual se acentuaron, justificando el poder masculino y la subalternidad femenina. Tal y como indicó Laqueur «el cuerpo natural pasó a ser la regla de oro del discurso social, los cuerpos de las mujeres —el sempiterno otro— se convirtieron en campo de batalla para la redefinición de la antigua e íntima relación social básica» (1994: 259)¹¹.

¹¹ El original de esta obra titulado *Making Sex. Body And Gender From The Greeks To Freud* fue publicado por Harvard University Press en 1990.

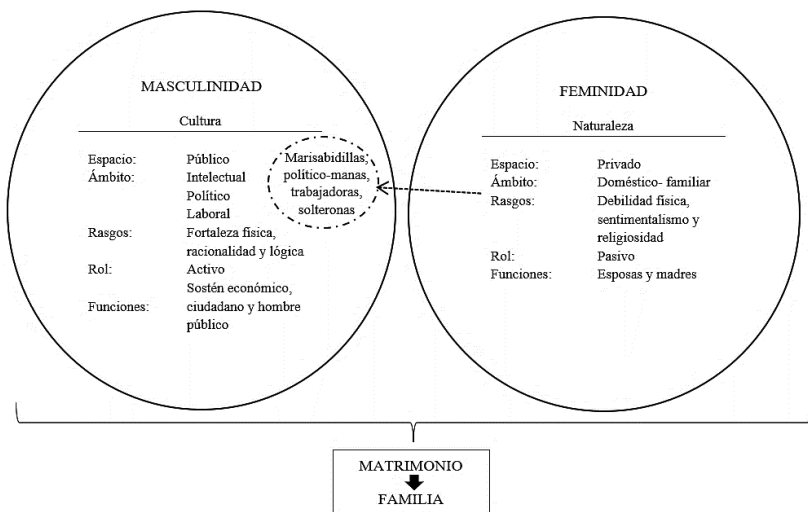


Gráfico 1. Construcción social identidades de género a mediados del siglo XIX. Elaboración propia.

Se definía a las mujeres como esposas y madres abnegadas, entregadas al cuidado de su familia y carentes de proyecto de vida propio. Estas señas de identidad, formuladas desde la naturaleza y la diferencia sexual biológica, eran evocadas en el ideal del «ángel del hogar», implantado como modelo a seguir en los años treinta, con la llegada al trono de Isabel II, momento en que la burguesía se erige como motor económico y social¹². M.^a Pilar Sinués publicó una nueva obra, *El ángel del hogar. Obra moral y*

¹² A pesar del surgimiento del modelo de mujer burgués a finales del XVIII, su denominación la obtuvo años después del poema de Coventry Pattmore, *The ángel in the House* (1854) en que se plasmó dicho prototipo. En España este nuevo modelo de mujer aparece con ligeras variaciones producto de la influencia de *La perfecta casada* (1583) de Fray Luis de León que continuaba siendo el principal ensayo para las esposas españolas desde el siglo XVI y cuya influencia perduraría hasta bien entrado el siglo XIX, aparentemente sin sufrir apenas variaciones. Para más información sobre el ideal de feminidad burgués en la Inglaterra victoriana, consultar: Armstrong, 1991; Langland, 1995; y Castro Zapata, 2011.

recreativa dedicada a la mujer (1859)¹³, en la que recoge los principios de ese nuevo modelo de feminidad dirigido, principalmente, a las clases medias (Cabrera, 2007: 45-46; Aldaraca, 1992: 16-17; Labanyi, 2017: 43). El constructo ideal de mujer pura, ahorrativa, abnegada y cariñosa integró en su esencia elementos propios del tradicional modelo de perfecta casada con los nuevos valores de la sociedad liberal-burguesa. Este modelo femenino permitía sintetizar la compleja evolución de la cultura de la burguesía urbana que incluía nuevas prácticas sociales centradas en la familia y la educación de los hijos, aspectos en los que el papel de la mujer dentro de la esfera doméstica era fundamental. Asimismo, el sesgo de clase que impregnaba este nuevo arquetipo reflejaba la nueva posición hegemónica de la burguesía al convertir a sus mujeres en el sector femenino más próximo al ideal. De este modo, tal como indica Jagoe, las mujeres de las clases populares, con su trabajo extradoméstico, y las de clase alta dedicadas a la vida social, ponían en riesgo su imagen social y su feminidad (Jagoe, 1998a: 28). Por contrapartida, la identidad masculina fue fijada como hombre público, trabajador y ciudadano cuyo campo de actuación se ubicó en la esfera de la cultura, la razón, la individualidad y el espacio público.

Como argumento legitimador de esta nueva estructura establecida por las identidades de género, se desarrolló la teoría de las esferas separadas que distinguía entre dos ámbitos o esferas opuestas pero interdependientes: la privada o doméstica y la pública y la ideología de la domesticidad. De este modo, la realidad quedó configurada sobre la base de la complementariedad natural de todas las cosas y a cada sexo se le asignó una esfera y un rol social en función de una serie de valores y características

¹³ Esta salió primeramente publicada en 1857 en el periódico *La Moda* (Cádiz). Véase: M.ª del Pilar Sinués de Marco (1857). La mujer. Estudios morales. *La Moda*, año 16, n.º 23, 07/06/1857, 244-249; n.º 31, 02/08/1857, 319-323; n.º 36, 06/09/1857, 362-366; n.º 44, 01/11/1857, 456-463.